EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
Y
EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE
FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN CINEMATOGRÁFICA PROIMÁGENES COLOMBIA - PROIMÁGENES COLOMBIA

NIT 830.046.582-4

CERTIFICAN QUE:

1. Con fundamento en los documentos e información suministrados por la Entidad, así como en los resultados obtenidos mediante las pruebas selectivas efectuadas sobre los registros contables y demás soportes examinados, y de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información (NIA) adoptadas en Colombia, el **Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica Proimágenes Colombia** dio cumplimiento durante el año gravable 2025 a los requisitos establecidos en la Ley 1819 de 2016, el Decreto Reglamentario 2150 de 2017 y el numeral 13 del parágrafo 2° del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, relacionados con el proceso de permanencia y actualización en el Régimen Tributario Especial (RTE).

2. El **Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica Proimágenes Colombia** presentó oportunamente la Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementario correspondiente al año gravable 2025 el día 12 de mayo de 2026, mediante el Formulario No. 1117627681318, identificado con el número de adhesivo DIAN No. 91900447352228, dentro de los plazos establecidos por la normativa tributaria vigente.

Nota aclaratoria sobre el alcance: (*) Sin perjuicio de las limitaciones propias del ejercicio de la Revisoría Fiscal, la verificación sobre información de naturaleza extracontable se circunscribe a los soportes suministrados por la Entidad, constituyendo una selección técnica y confiable de operaciones conforme a las NIA adoptadas en Colombia (Decreto 2420 de 2015), y no la totalidad de estas.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Firmado digitalmente vía ZapSign por
María Cristina Angarita Díaz
Fecha 25/06/2026 09:54:14.705 (UTC-0500)

Firmado digitalmente vía ZapSign por
Claudia Triana Soto
Fecha 24/06/2026 19:47:24.907 (UTC-0500)

María Cristina Angarita Díaz
Revisor Fiscal Principal
T.P. 292.668-T
Designado por Desarrollo & Estrategia S.A.S.

Claudia Triana Soto
Director y Representante Legal
C.C. No. 41.685.231
Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica – Proimágenes Colombia

Edificio Grupo 7 Cra. 13 # 51 – 25 Of. 221
Email: Helber.Aponte@DesarrolloyEstrategia.com
Bogotá, 110111

ZapSign - 4e397869-61a1-4327-8b47-1d4912e5dc91 | Documento firmado electrónicamente, con validez jurídica.